

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . ° É P O C A

Año 1966 - Número 135



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



808

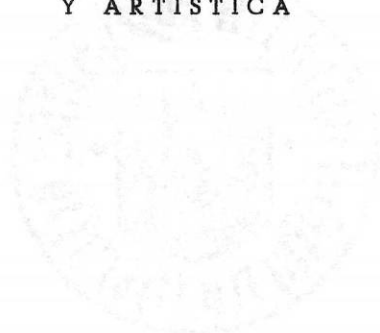
ARCHIVO
HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



REVISTA DE LA
ACADEMIA DE HISTORIA Y LINGÜÍSTICA
DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS DE ESPAÑA



EJEMPLAR NÚM. **309**

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25 - 1958



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

DIRECTOR: MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ

Impreso en España, en los Talleres de la IMPRENTA PROVINCIAL. — San Luis, 29. — SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



SUMARIO

2.^a Época
Año 1966



Tomo XLIV
Número 135

LIBROS

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1966

ENERO-FEBRERO

Núm. 135

CONSEJO DE REDACCIÓN

Ilmo. Sr. D. CARLOS SERRA Y DE PABLO-ROMERO, Presidente de la Diputación Provincial.—EXCMO. Sr. Dr. D. JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. Dr. D. JESÚS ARELLANO CATALÁN.—Sr. Dr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA.—Sr. Dr. D. ANTONIO MUÑOZ OREJÓN.—Sr. D. LUIS TORO BUIZA.—Sr. D. LEONARDO CATARINEU VALERO.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.

Director—Sr. D. MANUEL JUSTINIANO Y MARTÍNEZ.

Secretario de Redacción.—Sr. Dr. D. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO.

Administrador.—D.ª ARACELI SHAW GARCÍA.

Vicesecretario de Redacción.—Srta. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Viceadministrador.—Srta. FRANCISCA CABRERA FERNÁNDEZ.

SUMARIO

ARTÍCULOS

Págs.

- Vicente Pérez de Sevilla y Ayala —*Apuntes histórico-genealógicos de la «Casa de Sevilla»*. (Continuación) 11
- Antonio de la Banda y Vargas.—*El barrio de la Macarena* 42
- José Manuel Cuenca Toribio.—*La libertad de enseñanza vista por un prelado sevillano* 55

MISCELÁNEA

- Ordenanzas del Hospital de San Cosme y San Damián (vulgo de las Bubas)* 67
- Antonio Domínguez Ortiz.—*Documentos para la Historia de Sevilla y su antiguo reino (XVIII y XIX)* 73

LIBROS

- Ansón, Francisco y Roa, Vicente. — *Mujer y sociedad*, por M. J. M. 93
- Banda y Vargas, Antonio de la y Hernández Díaz, José.—*Discursos de ingreso del primero y contestación en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría*, por M. J. M. 99

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| <i>Carmona.—Guía de la ciudad y sus monumentos</i> , por M. J. M. | 100 |
| Diputación Provincial de Barcelona. — <i>La Provincia. Dimensiones histórica y política</i> , por Luis F. del Castillo . . . | 83 |
| Diputación Provincial de Barcelona.— <i>La Provincia. Dimensiones económica, informativa y sociológica</i> , por Vicente Romero Muñoz. | 81 |
| Grosso, Alfonso.— <i>Cuadros de interior</i> , por Antonio de la Banda y Vargas | 97 |
| Groupe Lyonnais D'Etudes Médicales.— <i>La acción del hombre sobre el psiquismo humano</i> , por M. J. M. | 95 |
| Grunwald, Constantin de.— <i>Nicolás II</i> , por José Manuel Cuenca Toribio | 85 |
| Harris Perlman, Hellen.— <i>El trabajo social individualizado</i> , por Luis Núñez L. | 89 |
| Herrera García, Antonio. — <i>Cuenca musulmana</i> , por M. J. M. | 85 |
| Lepp, Ignace.— <i>Amor, neurosis y moral cristiana</i> , por M. J. M. | 96 |
| Rodríguez Baena, María Luisa. — <i>La Sociedad Económica de Amigos del País de Manila en el siglo XVIII</i> , por M. J. M. | 90 |
| Sarrablo Agualeles, Eugenio.— <i>El conde de Fuenc Lara embajador y virrey de Nueva España</i> , tomo II, por M. J. M. . . . | 91 |

* *El presente trabajo constituye el extracto de una conferencia sobre dicho tema, pronunciada en el Excmo. Ateneo de Sevilla, en la inauguración de un Ciclo sobre "La historia de los barrios sevillanos", organizado por la docta casa.*

EL BARRIO DE LA MACARENA

AUN cuando el verdadero contenido de las presentes notas es, solamente, ofrecer una brevísima síntesis histórica del popular barrio sevillano de la Macarena, no estará de más, a modo de introducción, hacerla preceder de unas consideraciones generales acerca de la importancia y papel que, en la historia general de la ciudad, jugaron sus más importantes barrios, a fin de que sirva para una mejor valoración del pretérito macareno que, de este modo, no aparecerá estudiado de modo aislado, sino encuadrado en el del marco general de la urbe hispalense. Por ello, al estudio de su toponimia, hechos históricos y monumentos artísticos, precederá el análisis de unos aspectos importantes de la común historia de los barrios sevillanos, especialmente referidos a su etimología y ubicación.

Como es sabido, la palabra barrio procede del vocablo árabe "arrabal", que significa núcleo de población, más o menos ordenado, situado fuera del recinto amurallado de una ciudad. No obstante, en la lexicografía hispalense, tanto culta como popular, aparecen confundidos dos términos, perfectamente deslindados, que resulta conveniente precisar y aclarar por su común utilización, referida a uno u otro concepto. Me refiero a la utilización del vocablo barrio para denominar a unas circunscripciones urbanas, generalmente coincidentes con las parroquiales tradicionales, a las que se aplicaba el nombre de collación o a otras, también interiores, que desde muy antiguo fueron así denominadas, tales como la Judería, Morería y los

denominados barrios del Duque y de Don Pedro Ponce. Confusionismo del que se hicieron eco historiadores, analistas y demás eruditos sevillanos.

De acuerdo con la auténtica significación etimológica, el término barrio, sinónimo de arrabal, sólo debe referirse a los agrupamientos urbanos fuera de murallas, dejando para los otros el de collación o territorio, según se refiera a conjuntos de índole eclesiástica, señorial o discriminatoria de alguna determinada condición social o nacionalista; deduciéndose, por tanto, que, hasta algo avanzada la Edad Moderna, no existieron más que tres barrios en Sevilla: La Macarena, Triana y el de San Bernardo, derivado este último de la antigua Bohaira musulmana y posteriormente reorganizado en torno a la collación parroquial de este nombre.

Conforme con estos conceptos, se precisa al estudiar la historia del popular barrio macareno, hacer una distinción geográfica entre el mismo y la collación de San Gil —modernamente confundidos— aun cuando y por la ligazón entre ambos existente se narren conjuntamente los sucesos en ellos acaecidos y a los dos se extiende el ámbito de las presentes notas. En virtud de ello y atendiendo a la auténtica definición etimológica, el barrio macareno no es otra cosa que las huertas y caseríos, posteriormente urbanizados en torno a la calzada de San Lázaro y a la Resolana, existentes fuera del recinto amurallado, que centra la puerta de su nombre y totalmente independiente, por tanto, del agrupado en torno a la parroquia de San Gil, que desde el Repartimiento formó una auténtica collación que, siguiendo la costumbre general hispalense, tomó por nombre el de su templo parroquial. Macarena y collación de San Gil, resultan, pues, dos cosas distintas, siquiera vayan muy unidas en su devenir histórico, dado que la primera es un auténtico arrabal y la segunda una circunscripción urbana coincidente con una demarcación religiosa, que limitaban las análogas de San Julián, Santa Marina y Omnium Sanctorum.

Establecida definitivamente la limitación de ambas circunscripciones, volvamos a la auténtica Macarena, para analizar primero su origen etimológico e histórico y delimitar, luego, su perímetro y establecer, finalmente, los puntos más importantes a desarrollar en este breve deambular por su brillante y sugestivo pasado histórico-artístico. Variadísimas han sido las versiones que se han dado a la significación del toponimo Macarena. De todas ellas sólo dos merecen destacarse: la que pudiera llamarse legendaria y tradicional y la científica, surgida de un

examen lingüístico del vocablo. La primera, recogida por el Bachiller Luis de Peraza, en su aún inédita Historia de Sevilla y fidedignamente repetida por todos los posteriores historiadores, cronistas y analistas de nuestra ciudad, nos refiere cómo el nombre deriva del de una bella infanta musulmana, en torno a la cual también se dan varias versiones legendarias, que tuvo su morada en aquellos parajes; interpretación que necesariamente hay que desechar en aras de una autenticidad histórica, para buscar en la segunda, fundada en la raíz lingüística del toponimo, la verdadera significación del nombre Macarena. Esta nos detecta, a primera vista, un claro origen romano vinculado a un Macarius, que en forma de pagus poseería en aquellas remotas fechas el lugar —posiblemente llamado Macairena—, que luego por la evolución lingüística adoptó la forma actual, en idéntico fenómeno a lo sucedido en muchos parajes de la toponimia bética, del que son cumplidos ejemplos los casos de Marchena, Mairena, Lucena y Lucainena de las Torres.

No existe, pues, otro origen del toponimo Macarena y, por consiguiente, del arrabal de su nombre, formado especialmente por huertas, muchas de las cuales se han conservado hasta el comienzo de la actual centuria, en torno a las cuales surgió un barrio frontero a la muralla, cuya limitación geográfica estaría precisada por los terrenos inmediatos al Hospital de San Lázaro y a los del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista por el Norte, al Este por los inmediatos a la Puerta de Córdoba, siéndolos por el Oeste y Sur, respectivamente, la Ronda, que comunicaba con la Barqueta y su frontera puerta de Vib-Arragel y con la puerta que tomó su nombre y que, directamente, le comunicaba con el interior de la ciudad a través de la collación de San Gil.

Como puede verse del análisis lingüístico del toponimo, la existencia del lugar se remonta, indiscutiblemente, a la época romana. Ahora bien, creo que, por aquellas kalendas, sólo sería un conjunto de huertas o quizás un único "pagus" con su aneja "villa", sin la existencia, por tanto, de un núcleo organizado de población, pues de haber existido hubiera estado muy lejos de la urbe hispalense, ya que, como modernamente es sabido, su recinto romano no sobrepasaba, por el Norte, las actuales calles de Orfila y Laraña, para por línea recta enlazar, por el Este, a los terrenos inmediatos a la actual de la Alhóndiga. Es, pues, en la época musulmana y más concretamente en la amohade cuando con motivo de la expansión de la ciudad, convertida en Corte del imperio bicéfalo, y la construcción definitiva del re-

cinto amurallado, debió surgir el arrabal macareno, en torno a las numerosas y feraces huertas allí existentes, que aumentó su perímetro tras la reconquista cristiana y lo amplió, después, cuando en el siglo XVI se construyó en sus terrenos el Hospital de las Cinco Lagas.

Tras la aludida reconquista, el arrabal y su frontera collación de San Gil adquirieron una trascendental importancia en la vida de la ciudad, dado, por una parte, el mecenazgo que el arzobispo don Remondo ejerció sobre la citada collación, edificando su templo parroquial —uno de los más antiguos sevillanos— en idéntica forma al segoviano del mismo nombre, donde el aludido prelado recibió las aguas bautismales y, sobre todo, por ser la Puerta de la Macarena el punto de partida del llamado “Padrón Real”, especie de eje imaginario que dividía la ciudad en dos, también hipotéticas mitades y que avanzando por la actual calle San Luis y por la de la Alhóndiga venía a salir por la de Abades a la Catedral y las Gradas, para por la llamada del Mar —hoy García de Vinuesa— finalizar en el famoso Arrenal; amén de ser la citada puerta el lugar común de recepción de los Reyes a su llegada a la ciudad.

Antes de adentrarnos en la historia cristiana del barrio macareno, conviene volver a los días de la morisma para examinar detenidamente los únicos vestigios que, de aquellos días, allí se conservan; esto es a los restos de la muralla amohade estudiada magistralmente por Carriazo (1) y Guerrero Lovillo (2), una de las más señeras muestras de la arquitectura militar hispanomusulmana tanto en lo artístico, por cierto de notoria importancia, cuanto en lo puramente estratégico, aspecto éste en el que, sin hipérbole alguna, puede calificárselas de perfectas, pues de tal manera cumplieron su menester funcional, que hicieron de Sevilla una fortaleza inexpugnable, pese a su plana situación geográfica, que sólo, como es sabido, pudo ser rendida en 1248, tras prolongado cerco y a consecuencia de la subsiguiente hambre ocasionada en sus habitantes, faltos de subsistencias, al ser aislada la ciudad, tras la famosa ruptura del puente de barcas por el Almirante Ramón Bonifaz, de su natural foco de avituallamiento, sito en el Aljarafe a través del cual se comunicaba con el entonces Reino de Niebla. Su traza, de disposición ondulante, la aseme-

(1) Carriazo y Arroquia (Juan de Mata) «Las Murallas de Sevilla», en «Archivo Hispalense. Tomo XV. Año 1951, págs. 9-39.

(2) Guerrero Lovillo (José). «La Puerta de Córdoba de la Cerca de Sevilla», en «Al Andaluz». Vol. XVIII. Año 1953, págs. 178-187.

jaban a una línea quebradiza de la que salían, de trecho en trecho, las torres que la flanqueaban y que, normalmente, eran de planta cuadrada excepto algunas, como la Blanca, vulgarmente luego llamada de la Tía Tomasa y origen de múltiples consejas populares, que la tiene semipoligonal, y las del Oro y la Barqueta, esta última desgraciadamente desaparecida al ser demolido la casi totalidad del recinto en un nefasto día del casi nefasto siglo XIX, totalmente poligonales y ambas albarranas. Su contextura tectónica venía a aumentar su fortaleza, dado que su material —sólida argamasa— imposibilitaba la labor de zapa, fortaleza reforzada por la alta barbacana y el amplio foso que la protegían.

Respecto de sus puertas hay que decir que, en estas épocas, serían semejantes en traza a la de Córdoba, actualmente en vías de restauración, tras su no muy lejano descubrimiento, la única que conserva su estructura primitiva: esto es, la disposición acodada que, frente a la rectilínea romana, introdujeron en España los musulmanes, conforme a la clásica tradición tectónico-militar del Oriente. Esta fue, sin duda alguna, la primitiva estructura de la puerta Macarena, sino de cuantas, en concepto de tales o de simples postigos, poseyó la ciudad y en la que, lógicamente, se llevaron a cabo obras de reparación y defensa durante los reinados de Borgoñas y Trastamaras, sin por ello alterarse, en lo fundamental, su fisonomía, hasta que, en los albores de la Edad Moderna y como consecuencia de haber monopolizado el puerto sevillano el comercio indiano, conforme al famoso privilegio de los Reyes Católicos, y con ocasión del establecimiento en 1503 de la Real Casa de la Contratación de Indias, hubo de dejar de ser la vieja "fortaleza y mercado", descrita por Ballesteros (3) y Carande (4), cuya fisonomía encontramos en maqueta en los relieves del banco del Retablo Mayor de la Catedral, para convertirse en una ciudad abierta, capaz de hacer frente a su nueva situación comercial y económica, para lo cual y sin por ello tocar en nada a la estructura fundamental de sus calles y murallas —peregrina lección a quienes identifican la piqueta con el progreso— hubo de reformar sus puertas y los accesos inmediatos a las mismas, conforme a las directrices urbanísticas del momento que, por el natural influjo italianizante derivado del Renacimiento, propugnaba nuevamente la estructura rectilínea. Mas como tamaña empresa, a más de costosa y

(3) Ballesteros Beretta (Antonio). «Sevilla en el siglo XIII».

(4) Carande Thovar (Ramón). «Sevilla, fortaleza y mercados».

comprometida, debía, a juicio de los sensatos regidores que por entonces formaban su Magnífico Concejo, realizarse en perfecta armonía entre lo artístico y lo funcional, dicha obra fue demorándose durante años, hasta que se encontró al hombre capaz de realizarla, el arquitecto cordobés Hernán Ruiz II —el que entre 1565 y 1568 nos dio, al coronar con el bello campanario renacentista el famoso alminar almohade, la sublime lección de como puede perfectamente compaginarse en Sevilla la modernidad con la tradición— al que sucedieron, tras su muerte, acaecida en 1569, sus discípulos Benvenuto Tortello y Asensio de Maeda, así como el munífico Conde de Barajas uno por no decir el mejor de cuantos hombres de bien rigieron antaño la tan justamente llamada, por nuestros más inmortales clásicos, Roma de Occidente. A ellos se debe la reforma de las puertas, conforme al Memorial presentado por Hernán Ruiz al Municipio, acabada ya a comienzos del siglo XVII y naturalmente objeto de algunas mutaciones durante los tiempos posteriores, hasta el nefasto día en que un Ayuntamiento progresista las condenó “por carecer de mérito artístico” a la demolición, conservando sólo, a título de recuerdo —aún hay que estarles agradecidos—, el lienzo existente entre las Puertas de Córdoba y de la Macarena.

A esta nueva estructura pertenece la actual puerta —el Arco, como le denominan los sevillanos castizos—, que tuvo sobre las restantes la especie de primacía originada por el arranque del Padrón Real y por haber entrado por ella en la ciudad casi todos los Soberanos que la visitaron, pues a excepción de Fernando III, Alfonso XI y Felipe II, que lo hicieron por la de Hércules —luego llamada Real— y de los Borbones, que utilizaron la de Triana, sirvió de lugar ordinario a las regias recepciones a las que, conforme a los usos de la época, precedía la jura de los Privilegios de la Ciudad por parte del Rey. En función de la cual fue testigo de las solemnes entradas de los Reyes Católicos; de don Fernando con su segunda esposa, doña Germana de Foix; de doña Isabel de Portugal y del César Carlos, con ocasión de sus bodas en 1526, y de Felipe IV, como hoy, reducida al simple arco mencionado, es testigo, anualmente, de la apoteosis de la Virgen de la Esperanza en la mañana del Viernes Santo.

Dejando a un lado la historia del amurallamiento sevillano, aun cuando sea en su aspecto macareno, para volver al pasado del auténtico arrabal, así como de su frontera collación de San Gil y, especialmente, al de esta última, que, tras la reconquista fer-

nandina, vio, cómo antes se apuntó, alzarse su templo parroquial, desgraciadamente una de las más devastadas víctimas de la barbarie roja en el incendio de 1936, por la aludida munificencia de don Remondo; primero en forma de pequeña capilla de estilo gótico con abside de cierto sabor románico —adornado hacia 1300 con uno de los más bellos alicatados que ha producido la cerámica medieval sevillana—, que en la posterior centuria, muy posiblemente tras la reforma urbana subsiguiente al terremoto de 1350, recibió el añadido de un cuerpo de tres naves con capillas laterales de acuerdo con la estructura mudéjar, entonces imperante, producto del estilo personal del que Angulo ha llamado “anónimo Maestro de 1355”, consistente en un buque de alta nave central con cubierta de alfarje, dos laterales con maderamen a un agua, esquifes sobre trompas en las capillas laterales y portadas abocinadas con el clásico tejero sostenido por los típicos modillones de rolo y la tradicional decoración de puntas de diamantes y dientes de sierra en las arquivoltas.

Papel principalísimo debió jugar el barrio macareno y especialmente el ámbito de su recinto amurallado durante los días de Alfonso X el Sabio, primero en el frustrado movimiento reconquistador de los mudéjares y luego en torno a las luchas dinásticas motivadas por la sucesión del Rey Sabio y en las que, como es sabido, ganó la ciudad para mote de sus armas el glorioso No8Do. Mas no es posible, al hacer mención del reinado alfonsoí, silenciar la magnífica obra del repartimiento, magistralmente estudiada por el profesor Julio González (5), en cuyo texto se consigna tanto la distribución del arrabal como la referente a la collación de San Gil, efectuada en el mismo y entre cuyos más importantes apartados figura un solar para convento de religiosas Carmelitas en la citada collación, transformado luego en el llamado de la Encarnación Vieja al trasladarse, en 1585, a otro solar existente en las cercanías de la actual Alameda de Hércules y muy próximo al paraje actualmente denominado “Pasaje González de Quijano”. Otros importantes sucesos de su historia bajomedieval son la entrada por la Puerta Macarena del Maestre don Fadrique de Trastámara en un día de 1385, ignorante de su inmediata muerte en el Alcázar, víctima de una de las más crueles pero ejemplares justicias del Rey Don Pedro, y de otra justicia del aludido Monarca, recogida por la leyenda, que motivó la erección de una cruz de hierro, que sobre pedes-

(5) González y González (Julio). «El Repartimiento de Sevilla».

tal de ladrillos existió en la placeta de San Gil, bajo la cual se enterraron los restos de un clérigo, muerto por orden de Don Pedro, que se había negado a sepultar gratuitamente a un hombre fallecido en la indigencia.

La Edad Moderna representa una época decisiva para la historia del arrabal macareno, no sólo por la aludida reforma de su puerta, sino por la erección, frente a la misma, del magnífico edificio del Hospital de la Sangre o de las Cinco Llagas, hoy Central de la ciudad, una de las más suntuosas construcciones de nuestra arquitectura y tal vez la más interesante muestra del Renacimiento en tierras sevillanas; obra que a más de sus preclaros valores estéticos, caritativos y sanitarios, sirvió de base a la actual urbanización del arrabal que, en torno al Hospital y por el camino del de San Lázaro, debió reestructurarse por aquellos días, conforme a una urbanística no muy ortodoxa y acabada, pero sí, por su disposición cuadrículada, conforme con el criterio ordenador vigente en los nuevos tiempos. Aun cuando, al menos en términos generales, es conocida la historia constructiva del citado monumento —recientemente la Excelentísima Diputación ha editado un folleto sobre la misma, obra del erudito don Manuel Justiniano (6)— conviene, dada su importancia en todos los órdenes, sintetizarla a grandes rasgos en sus más importantes hitos.

Sabido es que dicha benemérita fundación fue debida a la munificencia de la egregia dama sevillana doña Catalina de Ribera que, en virtud de Bula papal otorgada en 1500, la erigió en unos solares existentes en la actual calle Santiago, siendo a su muerte sucedida en la empresa por su munífico hijo el primer Marqués de Tarifa don Fadrique Enríquez de Ribera, que se consagró enteramente a ella y se dispuso a dotarla de mejor edificio, pues el que tenía, según refieren los cronistas, era algo pequeño. La muerte, como en tantas ocasiones, impidió al esclarecido procer ocuparse personalmente de la empresa proyectada, mas previsor prudente de su posterior destino, dejó en su testamento plenamente sentadas las bases de la misma, señalándole pingües rentas y dejando como albaceas ejecutores a los Priors de la Cartuja de las Cuevas y de los Monasterios jerónimos de Buenavista y San Isidoro del Campo. Muerto el Marqués —Alcaide por cierto, como todos los de su casa y estirpe, de las torres y puertas del amurallamiento sevillano— los

(6) Justiniano y Martínez (Manuel). «Hospital de las Cinco Llagas (Central) de Sevilla». Sevilla. Imprenta Provincial. Año 1963.

aludidos religiosos se dispusieron a poner en práctica las cláusulas testamentarias tocantes a la fundación de doña Catalina, comprando, en primer lugar, unos solares fronteros a la puerta macarena y convocando, seguidamente, un concurso público para la elección del tracista y fautor de la nueva fábrica. A dicho concurso acudieron maestros de la calidad de Francisco Rodríguez Cumplido y Martín Gainza, los cuales tuvieron un jurado de altura, como lo acredita la presencia en el mismo de Hernán Ruiz el Viejo, a la sazón Maestro Mayor de la Catedral de Córdoba, y Pedro de Machuca, arquitecto del Palacio de Carlos V en la Alhambra granadina. Dicho jurado, tras largas deliberaciones, se decidió por las trazas de Gainza, Maestro Mayor de la Basílica Hispalense, quien comenzó las obras hacia 1546.

Las trazas de Gainza, luego variadas posteriormente, se ajustaban al modelo canónico introducido por Enrique Egas en los Hospitales Reales de Toledo, Santiago de Compostela y Granada, siendo, por tanto, su esquema: una cruz formada por dos naves de igual tamaño que, en su intersección, dan lugar al espacio destinado a capilla, elemento este luego variado en el hospital sevillano, enmarcadas en un rectángulo que crea en los costados cuatro patios. No tuvo Gainza, pues la muerte le privó de ello, la fortuna de ver concluida su obra que, prácticamente, debió reducirse a los patios interiores en los que aún se detecta un arcaico sabor mudéjar. Tras ella, la obra sufrió una considerable detención dado que los patronos se dedicaron a buscar un digno continuador de las mismas; encontrándole, al fin, en la persona de Hernán Ruiz, sucesor de su padre en la maestría de la Catedral cordobesa, al que, tras fijarle algunas condiciones, encargaron definitivamente la fábrica. La intervención de este arquitecto, sobre quien indudablemente gravita la tectónica hispalense del Bajo Renacimiento e incluso del Barroco anterior a 1650, fue decisiva, ya que fue él quien imprimió al edificio su aire bajorrenacentista tan distinto del quasisplateresco que hubiese tenido de llevarlo a fin su tracista y, sobre todo, porque fue él quien labró su suntuosa iglesia, conforme a un modelo muy italianizante, en el que, principalmente, destaca como nota más avanzada la bóveda de cascarón del presbiterio.

Más no quiso la Providencia que Hernán Ruiz acabase tan magna fábrica, pues su muerte, acaecida en 1569, dejó paralizadas las obras cuando quedaban algunos patios por construir, parte de la fachada por acabar y, sobre todo, la iglesia por abovedar. Tras algunas dilaciones, trabaja el perezoso Benvenuto Tortello y, al fin, a comienzos del siglo XVII, pudo darle remate el italiano

Asencio de Maeda, autor de la recién restaurada y bellísima portada principal del edificio, labrada en mármol blanco, para resaltarla de la piedra del resto de la fachada y en la que, ya, se intuyen claros signos proto barrocos. No obstante, Hernán Ruiz pudo diseñar y labrar la elegantísima portada de la iglesia —en mármol rosáceo— que, en 1563 decoró, con bellísimas alegorías de la Fe y la Esperanza, presididas por un monumental relieve de la Caridad el escultor Bautista Vázquez el Viejo.

Conviene, antes de abandonar la historia del hospital, en el que por cierto residió durante algún tiempo la Cofradía del Silencio, reseñar algunas importantes obras artísticas existentes en su templo, como el Retablo Mayor cuya traza se debe al entallador Diego López Bueno y cuyas pinturas son obras de Alonso Vázquez de Ronda; el lienzo de Miguel Alonso de Tobar que representa la aparición de la Virgen a Santo Domingo de Guzmán; así como consignar las reformas hechas en el siglo XIX, en que pasó a depender en todos los aspectos de la Diputación Provincial, y en nuestros días, ambas respetando su traza original, que han hecho y tratan actualmente de hacer de él un moderno y eficaz centro sanitario, amén de evocar las lecciones prácticas y teóricas allí explicadas por los maestros de la Escuela Libre de Medicina primero y por los de la Facultad universitaria después a tantas generaciones de médicos salidas de sus aulas.

Decisiva fue, efectivamente, la erección del hospital para la urbanización y población del arrabal macareno, pues, organizado en la forma ya descrita, vio establecerse cerca del mismo un cementerio para enterramiento de los apestados de 1649, al ser insuficiente el parroquial de San Gil, englobándose en el Cuartel C al ser dividida la ciudad, en el apogeo de la dinastía borbónica, con arreglo a estas bases, mientras que la collación de San Gil se incluyó en el D; detectando el plano, levantado por mandato del Asistente don Pedro de Olavide, la existencia de ocho a diez manzanas de casas, habitadas en su casi totalidad por trabajadores del campo, de traza humilde, aunque según afirman los cronistas de la época, había algunas de aspecto acomodado. La piedad exultante de los sevillanos de antaño, llenó sus paredes de retablos y azulejos piadosos de los que existe alguna muestra, pese a las devastaciones decimonónicas, especialmente el que, sito en una casa frontera a la calle Bécquer, representa a la Inmaculada, curioso ejemplar de fines del XVIII, obra de un ceramista mediocre, pero no exento de cierta gracia, como acredita su torpe pero sugestivamente popular factura.

Sobresalen entre las obras ejecutadas por el Municipio his-

palense, durante las kalendas historiadas, la fuente construída en 1749, y entre el capítulo de reparos, mejoras o modificaciones de la puerta macarena, las llevadas a cabo en 1680, 1723 y 1795, realizada esta última por el arquitecto José de Echamoros; debiéndose consignar entre las referentes a la collación de San Gil, la reforma de la torre parroquial, en el siglo XVII, así como la construcción de la Plaza del Pumarejo, en un costado de la calle Real, llevada a cabo por el caballero don Pedro Pumarejo, mediante el derribo de una manzana de casas, para dar mejor vista a la suntuosa suya solariega, bello ejemplar de los mejores días de nuestra arquitectura doméstica, con lo que no sólo cumplió el fin deseado, sino y ello fue la utilidad pública sacada de dicho derribo, dotó a la ciudad y collación de una amplia plaza que, conforme a la costumbre sevillana de antaño, tuvo en su centro una suntuosa fuente de mármol y en uno de cuyos costados labró el Ayuntamiento las amplias Atahonas que en los días de carestía labraban el pan para abastecimiento de la ciudad.

No debe olvidarse al historiar los siglos XVII y XVIII del barrio macareno de hacer mención, siquiera sea somera, de la de la Cofradía que lleva su nombre que, fundada en el convento de San Basilio en 1590, se trasladó en 1624 a San Gil, labrando allí capilla propia y encargando, posteriormente, nuevas imágenes titulares: la del Señor, ejecutada en dicha fecha por Felipe Morales Nieto, y la de la Virgen, que debió ser tallada a fines de la decimoséptima centuria, vinculada, por la indiscutible autoridad de mi maestro Hernández Díaz, al acerbo creador de la Roldana, a cuya imagen debió la Hermandad, fusionada en 1793 con la parroquial de Nuestra Señora del Rosario —cuya titular es un interesante ejemplar de la imaginería sevillana mariana de fines del siglo XVIII— su arraigo en el barrio y su posterior fama en Sevilla y en el mundo. Tampoco debe omitirse la cita de la procesión que, un día de 1705, salió de la Parroquia de San Gil, presidida por el Venerable Fr. Isidoro de Sevilla, hacia la entonces céntrica y concurrida Alhameda, donde el religioso capuchino, hijo de una de las más esclarecidas familias de la nobleza sevillana, predicó por vez primera la devoción a la Divina Pastora —luego propagada en sus obras “La Mejor Pastora Asunta” y “La Mejor Pastora Coronada”— una de las más clásicas de la piedad hispalense, cuya iconografía creó también sirviéndose por ello de los pintores Miguel Alonso de Tobar y Bernardo Germán Llorente —popularizador este último del tema hasta el punto de pasar a la historia con el sobrenombre de “el pintor de las Pastoras”, y del escultor Bernardo Ruiz Gijón, autor de la preciosa

imagen de la Hermandad Primitiva, fundada por Fr. Isidoro en la Parroquia de Santa Marina, matriz de cuantas del mismo título existen en el Arzobispado hispalense.

Colofón a la historia dieciochesca del arrabal, sea la cita del suceso acaecido, en las inmediaciones de la puerta de su nombre, el 1 de noviembre de 1748 a consecuencia del bando, publicado dos días antes, en el que el teniente de Asistente de la Ciudad Don Antonio Fernández Soler, en funciones de Regidor, prohibía el tránsito por aquellos lugares, después de las once de la noche, sin ir provisto de una luz que, como dice textualmente el aludido bando, "había que llevarse por sí o por sus criados con linterna, farol, hacha o hachón". Efectuándose la natural ronda, en dicho día, tropezó la guardia que la llevaba a cabo con tres individuos que caminaban a oscuras; dado el alto, se organizó una pendencia en la que resultó muerto el alguacil y gravemente herido el capitán sin que pudieran ser apresados los delincuentes, que rápidamente se dieron a la fuga, por lo que el doble delito quedó impune.

El siglo XIX fue para el barrio macareno a la vez próspero y funesto como, en general, lo fue para Sevilla y España. Primero la francesada, luego las guerras civiles, después las revoluciones y finalmente el mal entendido progreso, dividieron a sus habitantes, acabaron con parte de sus castizas tradiciones, suprimieron retablos y pías costumbres, acabaron con su clásica estructura gremial y, ya en los albores del presente, comenzó a cambiar su fisonomía a la que nuestra época se encarga de poner punto final. Mas todo no ha de ser peyorativo pues, indudablemente, hubo mejoras de toda índole, principalmente las que significaron avance social y mayor vinculación al resto de la ciudad, y acontecimientos faustos dignos de posterior memoria. Iniciose, prácticamente, la centuria con la invasión francesa a la que precedió la caída del omnipotente Godoy —suceso en el que los macarenos se mostraron pacíficos en contraste con el resto del vecindario sevillano— mas antes del mismo acaeció uno, digno de especial mención, cual fue la traslación a la casa de don Pedro Pumarejo, en la plaza de su nombre, de la fundación benéfica infantil llamada de los Niños Toribios, donde permaneció hasta su extinción tras la cual el inmueble se convirtió, desgraciadamente, en una casa de partido y sus bajos en locales comerciales.

Producido el alzamiento patrio frente al francés invasor, tanto el barrio macareno como la collación de San Gil tuvieron parte muy activa, haciendo alarde de su acendrado patriotismo

primero en los sucesos generales de la ciudad y luego en la defensa frente a las tropas del Mariscal Soult. A este respecto y fechados en 1811, deben citarse dos memorables sucesos, heroico el uno y luctuoso el otro: el primero fue la acción del famoso guerrillero Trigo que, en pleno dominio de la ciudad por los franceses, consiguió forzar la guardia de la puerta macarena y liberar a varios patriotas presos del invasor en el Hospicio de los Toribios y el segundo, la explosión de un molino de pólvora en la Resolana que costó la vida al Coronel inglés Sir Ducam, perteneciente a la división del General Cook, al que dada su condición de anglicano hubo de enterrarse en el Arenal si bien la Ciudad y sus compatriotas le erigieron, allí, un bello mausoleo destrozado por las turbas en las algaradas de 1816.

Lograda la paz en España y restaurado en su trono el deseado Fernando, comenzó a agitarse el barrio como secuela de la división política de sus habitantes, viendo, antes de asistir a la demolición general de las murallas, abrirse, para una mejor comunicación con la Ronda, en su recinto el Postigo del Cuco, aún subsistente, que facilitó además el acceso al viejo camino de San Jerónimo donde luego se levantaría el Cementerio de San Fernando y se establecería el empalme ferroviario entre las líneas de Córdoba y Cádiz y, dentro ya de las realizaciones positivas y aun cuando adelantando algo la cronología, la construcción en 1838 de un paseo arbolado delante de la Resolana que dotó a Sevilla de un nuevo y espacioso lugar de recreo y al Hospital de un bonito acceso, por cierto ahora renovado con acertado criterio urbanístico. Finalmente y en uso de la mencionada licencia cronológica, conviene recordar el suceso acaecido el 4 de octubre de 1850, consistente en la violenta muerte de un carabiniero por el vecino del barrio apodado "Siete Orejas", delito por el que fue condenado a muerte, ejecutándose la sentencia ante un paredón de la muralla, donde se fusiló al criminal.

Muerto Fernando VII y dividida la nación entre carlistas e isabelinos, la puerta macarena hubo de ser fortificada en 1836, mediante la construcción de un puente levadizo, para prevenir a la ciudad de la famosa partida carlista de Gómez y, luego, en 1843 para defenderla del cerco de las tropas esparteristas al mando de Van Halem, levantándose para ello una barricada, por cierto heroicamente asistida por una aguerrida mujer años más tarde asesinada en unión de su esposo en la Torre Blanca donde moraba, desde la que los macarenos, a los gritos de Isabel y Cristina, se batieron valientemente rechazando, como hizo

el resto de la ciudad en los otros frentes, a las tropas del Duque de la Victoria. Y ya en plena época isabelina, la puerta y el barrio asisten, en 1854, a la victoriosa entrada de O'Donnell, ven desaparecer, tras el nefasto acuerdo municipal, las murallas y en los días de la "Gloriosa" primero y de la revolución cantonalista después, sus vecinos, gentes pacíficas y bien intencionadas pero en su mayor parte embaucados por los patriotas de la "España con honra" defienden enconadamente lo que creen la causa de la libertad y, sobre todo, la panacea que los libere de su modesta posición.

En vísperas del ocaso del siglo, el barrio asiste a la aparición del tranvía de mulas, sustituido luego por el eléctrico y por el popular de la Mosca que lo comunicaba con el Cementerio, al nacimiento de las nuevas fábricas surgidas en torno al Convento de Capuchinos, a la paulatina desaparición de sus huertas y a la erección, sobre sus solares, de viviendas; aspectos todos que llegan hasta la actualidad contemporánea de la que solo y a título de colofón se reseñan, de modo telegráfico, sus principales sucesos, tales como la heroica aportación de sus hijos a la Guerra de África, motivo de uno de los más bellos cuentecillos del costumbrista Muñoz y Pabón, la incorporación de su temática a la literatura por don Luis Montoto, los Alvarez Quintero y José María Izquierdo y de su folklore al campo de los estudios científicos por los Machado y Rodríguez Marín, los días luctuosos de la segunda república, con la pintoresca destrucción de la Casa de Cornelio y la desgraciada quema del templo parroquial de San Gil; para finalmente y dentro de los años posteriores al Movimiento Nacional, mencionar la reconstrucción de la mencionada Parroquia, la erección de la Basílica de Nuestra Señora de la Esperanza por el arquitecto Gómez Millán y la Coronación Canónica de tan peregrina y venerada imagen, ante el Jefe del Estado, por el Cardenal Bueno Monreal bajo las incomparables bóvedas de la Catedral hispalense.

ANTONIO DE LA BANDA Y VARGAS.